

posteriormente por importantes intérpretes del pensamiento de Kant – y contra lo que se sostiene desde el punto de vista criticista, no sería adecuado afirmar que las ideas fundamentales de la Lógica trascendental hayan sido alcanzadas en lo esencial a mediados de la década silenciosa.

En base al análisis del *Legado de Duisburg* (trabajo que incluyó su traducción completa al castellano) así como al de otras fuentes que permiten estudiar la evolución del pensamiento de Kant a lo largo de la década silenciosa (las *Lecciones* sobre lógica, metafísica, enciclopedia y antropología) pude constatar que para mediados de la década silenciosa Kant, efectivamente, defiende todavía la posibilidad de conocer la naturaleza substancial del yo. En vistas de ello resulta incorrecto afirmar, como se hace desde la interpretación criticista, que lo esencial de la Lógica trascendental ya ha sido alcanzado a mediados de 1775, pues en esa sección de la *KrV*, según lo dicho, Kant rechaza de plano la posibilidad de conocer la naturaleza sustancial del yo. Pero el descubrimiento

de lugares paralelos entre el *Legado de Duisburg* y las *Lecciones* me permitió establecer que la explicación de la validez objetiva de las categorías bosquejada en 1775 no descansa en la naturaleza substancial del yo, como propone la interpretación substancialista, sino en la apercepción pura y en la idea que más adelante, en la *KrV*, servirá de fundamento a la *DT*.

La interpretación criticista resultó inadecuada desde un punto de vista historiográfico y la substancialista desde uno sistemático. El análisis del *Legado de Duisburg* y el examen del resto de las fuentes provenientes del período estudiado demostró así la necesidad de plantear una nueva interpretación del estadio alcanzado por la Lógica trascendental a mediados de la década silenciosa: para 1775 Kant ha dado con la idea central de la futura *DT* aunque defiende todavía la posibilidad de conocer la naturaleza substancial del yo. De este modo espero haber contribuido a clarificar uno de los períodos más importantes en la historia del pensamiento de Kant.

Las metamorfosis de Orfeo

El proyecto filosófico de Dante entre el *Convivio* y la *Monarchia*



Mariano Pérez Carrasco *

Universidad de Buenos Aires

Director: Dr. Francisco Bertelloni

En esta tesis se afirma que el *Convivio* y la *Monarchia* desarrollan un mismo proyecto filosófico que se escande en una heterogénea panoplia de teorías y argumentos. Para realizar esa demostración, se llevan a cabo tres operaciones teóricas: por un lado, se prueba la unidad del proyecto filosófico desarrollado en el *Convivio* y la *Monarchia*; por otro, se analiza cómo las teorías y los argumentos utilizados por Dante se enmarcan en ese proyecto filosófico; por último, se muestra en qué modo esas teorías y esos argumentos aparecen resignificados gracias a su inclusión en aquel proyecto filosófico.

El *Convivio* importa una novedad radical en la historia del pensamiento filosófico: mientras que la inmensa mayoría de los tratados filosóficos estaban escritos en latín, Dante decide escribir su obra en su propia

lengua materna, el *volgare* toscano. Al mismo tiempo, el *Convivio* es un libro de filosofía escrito en un marco extra institucional, es decir, fuera de la universidad. Además, su autor, que ha ocupado el cargo ejecutivo máximo –el priorato– en la república florentina, se encuentra recientemente exiliado y condenado a muerte. Se trata, pues, de un “autor” que carece de autoridad (*auctoritas*). El *Convivio* es el instrumento mediante el cual Dante pretende –explícitamente– adquirir esa autoridad que le falta. El paso más importante en ese proceso de adquisición de la propia *auctoritas* consiste en demostrar que la lengua vernácula (el italiano) posee las mismas capacidades filosóficas que la lengua tradicional de la filosofía (el latín).

La hipótesis central de mi tesis vincula la interpretación que Dante lleva a cabo de la alegoría de Orfeo (*Conv. II.i*) con el célebre pasaje en el cual Dante despliega una teoría de la autoridad (*Conv. IV.vi*).

Dante logra adquirir la *auctoritas* que le permitirá “lavarse las manchas del exilio y la pobreza” a través de una teoría filosófica que sostiene que la nobleza no es una prerrogativa social, sino que se encuentra

*Tesis doctoral defendida el 3 de marzo de 2011. Miembros del jurado: Dr. José Emilio Burucúa (Universidad de San Martín), Dr. Martín Ciordia (Universidad de Buenos Aires), Dr. Antonio Domingo Cursi (Universidad de Buenos Aires).

en el adecuado uso de la inteligencia, i.e. en el cultivo de la filosofía. De modo que el origen de la *auctoritas* no se encuentra en la herencia o en privilegios sociales, sino en el desarrollo de las propias capacidades intelectuales.

Dante adquiere su *auctoritas* a partir de la construcción del lugar enunciativo homónimo —el personaje “Dante” distinto y complementario de la “persona” histórica—, quien a su vez produce una construcción teórica que rompe con el sistema de autoridades tradicional y asegura la transitividad de la *auctoritas* desde la teoría al personaje y de este a la persona (*autor*). Lo cual puede ser ilustrado del siguiente modo: la *auctoritas* reside en la teoría enunciada (que es sostenida por varias *auctoritates* reconocidas); quien sostiene esa teoría es el protagonista de la historia de amor alegórica que se narra en el *Convivio* y que es continuación de la *Vita Nuova*; puesto que ese personaje ficticio coincide con la persona que escribe el *Convivio*, la *auctoritas* adquirida por el primero se transmite *ipso facto* al segundo.

En el *Convivio*, Dante resignifica su propio pasado (*Vita Nuova* y amor por Beatriz) con el objetivo de alcanzar una “mayor autoridad”: ese proceso de resignificación supone la elaboración de una serie de teorías filosóficas que justifiquen la lectura alegórica que el poeta hace de su propio pasado. En el *Convivio* —y esto es una diferencia importante respecto de la *Monarchia*—, las teorías filosóficas aparecen en el marco de *digresiones* respecto de la trama narrativa central (esto es, el tránsito del amor de Beatriz al amor de la *donna gentile*, figura alegórica de la filosofía). La clave hermenéutica para comprender adecuadamente esas teorías consiste en vincularlas con esa trama narrativa central —a la cual explícitamente sirven—, y no sólo en analizarlas como piezas sueltas. Esto es lo que he hecho en la Primera Parte de mi tesis, que, a partir de una sugerencia de Marcel Proust, se titula “El velo sagrado de las palabras. Lenguaje, filosofía y política en el *Convivio*”.

En *Conv.* II.i. Dante expone de qué modo debe ser leída su obra (desarrolla la teoría de los cuatro sentidos de la escritura) y parece establecer un paralelismo entre la función del personaje “Dante” (el poeta-filósofo protagonista de la trama teórico-narrativa del *Convivio* y la *Vita Nuova*) y Orfeo (el poeta-filósofo de la mitología clásica, aquí alegóricamente interpretada). Ambos tienen una función política y civilizadora: en virtud de su maestría lingüística, los poetas filósofos se constituyen en mediadores entre quienes saben (los filósofos y los teólogos) y quienes viven en la indigencia de conocimiento (el vulgo). El

Convivio, cabe recordarlo, consiste en un banquete en que se sirve “el pan” del conocimiento a aquellos que no se sientan a la mesa de la sabiduría. En este banquete, Dante se atribuye a sí mismo la función de servidor, esto es, de mediador entre quienes se sientan a la mesa de la sabiduría y quienes están excluidos de ella.

Orfeo, mediante el instrumento de su voz, calmaba a los seres iracundos y animaba a los objetos inanimados; esto significa —dice Dante— que la palabra utilizada por el hombre sabio es fuente de vida: hace que quienes están muertos en tanto que hombres (re) nazcan a su estado humano. La palabra del hombre sabio (“*lo savio uomo*”) es capaz de transmitir adecuadamente la verdad y, en consecuencia, de actualizar las potencialidades intelectivas, que son las específicamente humanas. Al comparar este pasaje con lo que Dante dice en el libro primero acerca de su propia función como poeta-filósofo (*Conv.* I.i-iv), se aprecia la identidad de fines y de medios que existe entre Dante y Orfeo.

La identidad de funciones que Dante establece entre sí mismo y Orfeo constituye la clave interpretativa no sólo del *Convivio*, sino también de las dos obras que surgen como tentativas de resolver algunos problemas específicos planteados en el *Convivio*: el *De vulgari eloquentia* —que continúa el problema del lenguaje planteado en *Conv.* I.v-xiii— y la *Monarchia* —que continúa el problema del orden político planteado en *Conv.* IV.iv-ix—. La Segunda Parte de mi tesis ha estado dedicada a demostrar en qué modo Dante desarrolla en la *Monarchia* el mismo proyecto filosófico comenzado en el *Convivio*, y se titula «El que despeja las tinieblas. La construcción de una escatología laica en la *Monarchia*».

A partir de estas explicaciones puede comprenderse el título de mi tesis: Dante adquiere las ropas (la *morphé*) del personaje “Dante”, cuya función es idéntica a la interpretación alegórica que Dante lleva a cabo de la figura mitológica de Orfeo. Por *metamorfosis* entiendo aquellos momentos dentro de la obra de Dante en que el autor toma distancia de su propia obra y de sí mismo, se constituye en hermeneuta de su propio pasado, y, de ese modo, lo resignifica. Al resignificar su pasado biográfico-literario, Dante opera una modificación de su presente: construye su propia identidad y se otorga a sí mismo una *auctoritas* de la que carecía previamente.

En resumen, *Las metamorfosis de Orfeo. El proyecto filosófico de Dante entre el Convivio y la Monarchia*: 1) afirma la unidad del proyecto filosófico de Dante

entre las dos obras mencionadas; 2) esa unidad se verifica a través de una lectura hermenéutico-analítica del *Convivio* que toma como eje la identidad de fines y funciones entre Dante y Orfeo tal como es alegóricamente interpretado por el mismo Dante; 3) lleva a cabo, por último, un análisis de algunas de las principales tesis de la *Monarchia* que muestra al tratado latino como una continuación y profundización del tratado italiano.

En lo que toca a la estructura de la tesis, la he dividido en cuatro Partes, subdivididas a su vez en capítulos y párrafos.

En primer lugar, una Introducción (“Un poeta de la vida intelectual”) en el que expongo mis perspectivas metodológicas (cap. 1), un breve *status quaestionis* (cap. 2), el contexto histórico-biográfico de Dante (cap. 3) y llevo a cabo una lectura *in nuce* de mi interpretación del proyecto filosófico iniciado en el *Convivio* (cap. 4) y la *Monarchia* (cap. 5).

La Primera Parte está dedicada al *Convivio* y se divide en ocho capítulos. El cap. 1 expone algunos problemas interpretativos, historiográficos y estructurales del texto. El cap. 2 estudia el público al que está dirigida la obra: los *illitterati*, i.e. aquellos hombres y mujeres, ciudadanos y burgueses, que ignoran el latín. El cap. 3 desarrolla los problemas con que Dante se encuentra al momento de escribir filosofía

en lengua vernácula. Siguiendo este tema, el cap. 4 expone la concepción dantesca del lenguaje, en especial la oposición lengua vulgar vs. lengua latina. El cap. 5 desarrolla la alegoría de Orfeo y, junto con el cap. 6, la identidad entre Dante y Orfeo, y la función política de la poesía y la filosofía. El cap. 7 expone la teoría del imperio y la teología de la historia del *Convivio* y el 8 la visión dantesca de la política como condición de la ética. Con esto se lleva a cabo el tránsito del *Convivio* a la *Monarchia*.

La Segunda Parte está dedicada a la *Monarchia* y se divide en cinco capítulos, de los cuales el primero explica el proemio y la estructura de la obra, el segundo el principio axiomático del cual se desprenden todas las demostraciones filosóficas: la teoría del intelecto posible. El cap. 3 discute la *vexata quaestio* del averroísmo dantesco y el 4 aporta elementos tomados de la embriología del *Convivio* que muestran la imposibilidad de interpretar a Dante en clave averroísta. El cap. 5 desarrolla la teoría del imperio como institución autónoma de la Iglesia expuesta en el libro III de la *Monarchia*.

Las Conclusiones muestran que la visión que Dante tiene de los vínculos entre poesía y filosofía se encuentran en la línea del pensamiento aristotélico desarrollado por Tomás de Aquino tanto en sus comentarios a la obra de Aristóteles cuanto en sus obras teológicas.

Autoridad política y obligación política en el Leviatán de Hobbes



Luciano Venezia*

Universidad de Buenos Aires
École des Hautes Études en Sciences Sociales
Directores: Dr. Claudio Amor, Dr. Luc Foisneau
Codirector: Dr. Andrés Rosler

La tesis de doctorado tiene por objetivo mostrar que los mandatos del soberano hobbesiano tienen carácter autoritativo y por tanto que introducen genuinas obligaciones morales. Las órdenes del Leviatán no son introducidas con el fin de que los ciudadanos tengan en cuenta esos elementos de juicio, junto con

otras consideraciones que ellos consideren relevantes. En cambio, ellas tienen por función *interrumpir* el razonamiento práctico, al mismo tiempo que proveer de *nuevas razones* para actuar.

A partir de las investigaciones de Joseph Raz, la idea de autoridad como una “razón excluyente” o razón de segundo orden para abstenerse de actuar sobre la base de una razón ocupa un lugar preponderante en la filosofía del derecho contemporánea. Sin embargo, aun cuando algunos intérpretes han señalado la existencia de cierta conexión entre estas ideas y la teoría de la obligación política de Hobbes, hasta el momento las mismas no han sido aplicadas a la lectura de la obra política y legal hobbesiana de forma exhaustiva y consistente. De hecho, a juicio de la mayoría de los intérpretes contemporáneos (tanto “analíticos”

*Tesis defendida el 9 de marzo de 2012. Miembros del jurado: Leiser Madanes (ULNP), Pasquale Pasquino (New York University), Centre National de la Recherche Scientifique), Horacio Spector (Universidad Torcuato Di Tella).